

# XXV Aniversario

del

## Banco Nacional de Comercio Exterior

*L*A sencillez de la ceremonia con que el 5 de julio pasado el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., celebró el XXV aniversario de su fundación, intentó reflejar un aspecto de la institución que se mencionaba ya en el proyecto que le dio origen: no obstante su carácter oficial, el organismo creado para hacer frente a los problemas de un sector básico para la economía nacional, tendría la forma de una institución privada y no debería causar trastornos de ninguna índole en el desarrollo normal de operaciones vinculadas ya al sector. Diríase que el banco habría de llegar por la puerta trasera a la vida económica del país y sólo una vez que hubiera sentado reales en ella, podría actuar en la dimensión más conveniente.

Para lograr efectos con esa limitación, se le dio un arma particularmente eficaz: flexibilidad en sus operaciones. El banco, en efecto, podría desarrollar las operaciones que se le encomendaran y las que se consideraran más pertinentes para cada momento de la economía nacional, haciendo uso del instrumento que mejor se amoldara a cada caso y más allá de su carácter de institución de crédito. Y así, el banco se convirtió en empresario, cuando los intereses nacionales exigieron una promoción audaz de la producción para la exportación y para la sustitución de importaciones. Es, seguramente, por esa característica de su modo de actuar, que el banco fue capaz de enfrentarse a grandes problemas con recursos bien escasos —apenas \$6.400,000.00 inicialmente— y con la necesaria limitación que le imponía su condición de vida: no causar trastornos, aunque fueren transitorios.

Para el capítulo de la historia económica nacional que coincide con el cuarto de siglo en que el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., ha participado en ella, todavía no existen interpretaciones satisfactorias: en su transcurso se perciben claramente los notables esfuerzos de un pueblo por levantarse de la miseria y del atraso, pero al cabo de ellos no puede ocultarse que en el país subsisten diferencias demasiado notorias en los niveles de vida y que considerables núcleos de población carecen de bienestar. En este sentido, no es posible mantener ilusiones más o menos irresponsables que ponen el acento en los éxitos logrados y disfrazan lo demás; sólo el reconocimiento realista y eficaz de nuestras limitaciones y deficiencias podrá orientar la vida de la nación hacia las metas que se siguen planteando con urgencia.

Un análisis realista de la situación, particularmente necesario en materia de comercio exterior, no implica negar los éxitos conseguidos, pues basta un simple examen de las características del sector hace 25 años para apreciar la calidad del esfuerzo realizado.

*En las exportaciones de 1937, las de plata, plomo, cinc y cobre representaban más de la mitad, y más de un 80% correspondía a minerales sin elaborar. En lo relativo a importaciones, más de dos quintas partes de lo que comprábamos se destinaba al consumo directo, en detrimento de las inversiones para desarrollo.*

*Así, nos veíamos imposibilitados de salir del círculo vicioso del atraso: una débil estructura industrial no podía ofrecer artículos de exportación con una proporción adecuada de manufactura, por lo cual se reducía nuestra capacidad de compra en el exterior; como por la misma razón no podíamos atender en forma conveniente la demanda interna, buena parte de nuestras importaciones se destinaba al consumo, mientras menos del 30% incluía bienes de inversión. De este modo, el gasto en el exterior no servía de manera conveniente para sentar las bases del ulterior desarrollo.*

*El problema a que estamos haciendo referencia es, desde luego, un problema común a todos los pueblos subdesarrollados, que todavía no ha sido resuelto en la medida adecuada. El constante deterioro a que se enfrentan los precios de las materias primas en los mercados mundiales, impide que las exportaciones de los países que las producen sean suficientes para financiar las compras de bienes manufacturados, cuyos precios, menos sujetos a las fluctuaciones de oferta y demanda en los mercados mundiales, van en constante ascenso. Ciertamente es que el panorama actual al respecto se muestra bien distinto en el país: sólo una sexta parte de nuestras compras es para el consumo y casi la mitad está formada por bienes de inversión. Cada vez se adquieren en el exterior menos alimentos, mientras aumenta constantemente el grado de elaboración de nuestros artículos de exportación. Pero al considerar lo que se ha logrado, importa menos analizar el sacrificio que ha sido preciso imponer al pueblo de México para esos éxitos, que analizar lo que falta por hacer. Porque se requiere un esfuerzo consistente y una clara visión de los problemas, si se han de traducir en hechos los objetivos de la política económica nacional cuya meta no es otra que un desarrollo económico acelerado en un marco de justicia social. En primer término, deberá modificarse la estructura de nuestras exportaciones. Deben diversificarse y aumentar de contenido manufacturero los productos que vendemos. Buena parte de ello, desde luego, podrá conseguirse a medida que se lleven a efecto planes de industrialización, pues al incrementarse la potencialidad industrial podrán aprovecharse las materias primas que actualmente salen del país tal como las entregó el suelo, y comenzaremos a exportar manufacturas. Pero además, es preciso que se lleve al cabo una intensa promoción en el extranjero: para vender se requiere ir a enseñar. En estrecha colaboración, tanto el sector público como el privado deben llevar las mercancías nacionales al exterior y ganar clientes en mercados muy competidos a base de calidad y precio en los artículos. El gobierno de México se ha avocado ya a la solución del problema: nuestro país concurre a ferias y exposiciones internacionales, mientras aumentan las actividades de los consejeros comerciales en el exterior, de la Comisión para la Protección del Comercio Exterior y de otros organismos semejantes; en estas mismas fechas, hemos anunciado la decisión de la institución de conceder créditos a corto y mediano plazo para las exportaciones de México, que capacite a los productores nacionales a vender o a nuestros clientes en el extranjero a comprar, siguiendo así un mandato de las autoridades crediticias del país y en especial del Presidente de la República. Pero los esfuerzos gubernamentales serán siempre insuficientes si los exportadores mexicanos no promueven sus ventas en el extranjero y no cumplen, una vez que han concertado operaciones comerciales, las condiciones estipuladas en ellas.*

*En realidad, sólo con el apoyo decidido del sector más dinámico de la iniciativa privada mexicana, podrán volverse realidad los postulados básicos sobre desarrollo económico que el gobierno de México ha marcado insistentemente: debe mantenerse un activo intercambio comercial con todos los pueblos del mundo en la misma forma que se les ha ofrecido nuestra amistad. No podemos depender de unos pocos mercados porque quedamos expuestos a toda fluctuación que se presente en la economía de los mismos, y se limita nuestra independencia económica. Pero no se logrará una efectiva diversificación de nuestros productos, mercados y proveedores a menos que los buenos deseos y las declaraciones unilaterales, oficiales o privadas, se encuentren respaldadas por los hechos, tanto en la promoción del intercambio, como en el cumplimiento de los compromisos comerciales.*

*Necesitamos también acelerar el proceso de sustitución de las importaciones: en el más breve plazo posible, nuestro sector industrial debe ser capaz de ofrecer los artículos indispensables para el consumo interno. Los controles cualitativos o cuantitativos a la importación deben tener un carácter temporal como medidas defensivas de nuestra balanza de pagos, pero no han de constituir elementos permanentes de la política económica a pesar de su eficacia y necesidad en un país como el nuestro. Deben suprimirse importaciones que compiten con la producción nacional y todo el gasto que siga realizándose en el exterior deberá aplicarse a los bienes de inversión indispensables para nuestro desarrollo. Las bases para conseguir estos propósitos han sido sentadas ya: se han otorgado en forma liberal estímulos fiscales y de otro tipo a las industrias nuevas y necesarias, se trabaja intensamente en el Comité de Importaciones del Sector Público, se manejan con flexibilidad los controles a la importación y se trata, desde luego, de acelerar nuestro proceso de industrialización, que es en último término el factor determinante de todo progreso consistente. En este sentido, es de máxima importancia considerar que sólo mediante la planificación económica a nivel nacional, será posible conseguir un aprovechamiento racional de nuestros limitados recursos, de tal modo que podamos obtener un desarrollo económico acelerado a pesar de la presión demográfica. Y en la sustitución de importaciones, la planificación a nivel nacional debe convertirse en principio cardinal de operación. A este propósito, deberán concurrir tanto las inversiones públicas como las privadas para que de acuerdo con criterios técnicos de eficiencia y optimización de las inversiones, se desarrollen en primer término aquellas industrias fundamentales para el crecimiento nacional, cuya carencia está implicando un gasto constante y considerable de divisas.*

*Con frecuencia, se han escuchado voces en nuestro país que rechazan la intervención del Estado en actividades que la iniciativa privada considera que le son propias. Se subraya al respecto que el papel del Estado no es otro que el de promotor y guardián de las instituciones, y que no debe constituirse en competidor de los particulares. El argumento, desde luego, no puede aceptarse en tales términos porque el gobierno debe cumplir las obligaciones que tiene como representante de las mayorías que le dan vida, y ha de actuar, consecuentemente, en todas las direcciones que considere necesarias para acelerar el desarrollo de la nación dentro del marco que la ley impone. Pero además, a la vista está el caso en que el Estado ha desarrollado su función promotora, abriendo al sector privado nuevos campos de acción. Se ha puesto particular empeño en lograr una cooperación más estrecha con los países latinoamericanos: una cooperación que adopte todas las formas de un intercambio leal y libre. Se están desarrollando todo tipo de actividades encaminadas a promover el intercambio comercial con Latinoamérica y a negociar condiciones adecuadas para los industriales mexicanos por parte de esos países. Y sin embargo, a pesar de todas las ventajas logradas y de sistemáticos progresos que se consiguen todos los días, este mercado de 200 millones de personas permanece prácticamente virgen para el país.*

*Sabemos que los canales de comercio no se abren en unos días. Sabemos también que se trata de un empeño propio de espíritus audaces, que exige una firme decisión y una dedicación cotidiana ante los obstáculos. Precisamente por ello, el Estado ha actuado como promotor en un campo en el que difícilmente podría pensarse en la posibilidad de que interfiriera la acción de la empresa privada y en el cual, por el contrario, le brinda con largueza sus recursos y su apoyo. En consecuencia, toca ahora al sector privado aprovechar los esfuerzos gubernamentales y lanzarse por este camino nuevo, al margen de todo debate antipatriótico, para contribuir con una acción dinámica y eficiente al desarrollo económico de la nación.*

*Al celebrar su XXV aniversario, el Banco Nacional de Comercio Exterior puede contemplar con orgullo los resultados de un trabajo tenaz de su personal; y cuando en esta ocasión lanza un reto al país, que es un reto a sí mismo y a los sectores más dinámicos de la iniciativa privada, no está haciendo más que coincidir con toda una escuela de pensamiento que plantea fríamente: si ha de evitarse una catástrofe nacional, derivada de desajustes entre el proceso político y el proceso económico, no hay más camino inmediato que una eficaz promoción del desarrollo económico y social.*